

ESSOIL S. A.
NOMBRAMIENTO / PRESIDENTE

Francisco de Orellana, 17 de Febrero del 2012

Señor:
DIMAS LUCIANO CAÑAR CAÑAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

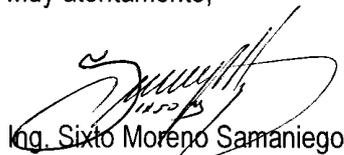
Por medio de la presente, cúpleme comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ECUATORIANA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS ESSOIL S. A.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, resolvió reelegir y como tal designar a Usted como **PRESIDENTE** de la empresa por el período **2012 – 2014**, es decir **DOS (2) AÑOS** conforme a las normas estatutarias.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Sus funciones constan descritas en los Artículos 21 y 22 del Estatuto Social constante en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, el 19 de marzo del 2004, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ.01402 de fecha 05 de abril del 2004; e, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Francisco de Orellana, a cargo del Registrador de la Propiedad, el 08 de noviembre del 2005, bajo el No. 25, del folio No. 249, del Tomo Uno.

Sírvase firmar su aceptación al pie del presente documento.

Muy atentamente,


Ing. Sixto Moreno Samaniego
GERENTE GENERAL

Yo, **DIMAS LUCIANO CAÑAR CAÑAR**, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** que antecede.- Francisco de Orellana, 17 de febrero del 2012, a las 09H05.


DIMAS LUCIANO CAÑAR CAÑAR
C. C. No. 1802164705

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062860-010
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha veinticuatro de febrero del año dos mil doce, a las 14H40', queda legalmente registrado **EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS ESSOIL. S.A. A FAVOR DEL SEÑOR DIMAS LUCIANO CAÑAR CAÑAR**, bajo el N° 25 Folio N° 25 del Tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 24 de febrero del año 2012.-



Doctor Galo Lanche Sarango

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

